

Buenos Aires, 1 de Junio de 2018.-

CIRCULAR N° 6

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL N° 01/2018 -
EXPTE. TRE-SOF-SOFS-0007847/2017

“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS – MÓDULO DE MONITOREO, DIAGNÓSTICO Y COMUNICACIÓN (MMDYC) PARA EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL MATERIAL RODANTE CHINO”

ACLARATORIA CON CONSULTAS

Respuestas a las consultas de los Participantes del llamado a Licitación Pública, derivadas por medio autorizado por Pliego en los términos del Artículo 6°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de SOF SE para el presente llamado.

CONSULTA N° 1:

“¿Es necesario proveer el HMI (Interface Hombre Máquina)? En caso de ser necesario ¿cuál es el tipo de pantalla?”.

RESPUESTA N° 1:

No es necesario proveer HMI.

CONSULTA N° 2:

“¿Cuál es el nivel de programación requerido, alcanza con entregar ficheros “.dll” o se debe realizar una aplicación sobre alguna plataforma de programación en particular?”.

RESPUESTA N° 2:

Se debe entregar una plataforma de visualización y administración de los datos indicados y transmitidos en el sistema de tierra.

CONSULTA N° 3:

“¿Qué tipo de salida tienen las cámaras instaladas, qué tipo (analógicas/digitales), y cuántas?”.

RESPUESTA N° 3:

Las cámaras se hallan integradas al sistema de red del tren y depende su cantidad del material rodante que se trate. Las cámaras mínimas son frontales (una) e interiores de cabina de conducción que son dirigidas al personal de conducción (una). Este juego es uno por cada cabina de conducción. Existirán en los casos que corresponda cámaras interiores en los coches de pasajeros (dos por cada coche) y la cantidad responderá a la conformación del material rodante.

CONSULTA N° 4:

“Se solicitan planos con indicaciones en dónde se van a ubicar las cajas”.

RESPUESTA N° 4:

El módulo de monitoreo diagnóstico y comunicación con sus periféricos pueden ser instalados en el ámbito de la cabina de conducción en gabinete correspondiente y ubicado cerca o dentro de los gabinetes eléctricos disponibles en el material rodante. Estas ubicaciones serán consensuadas con el área Material Rodante.

CONSULTA N° 5:

“¿Se puede tener acceso para leer el bus MVB del sistema TCMS mientras la formación está en movimiento? Esta acción no pone en riesgo la seguridad operativa del tren, es solo para registrar los datos del bus y decodificar el protocolo utilizado. En caso de ser autorizado, ¿de qué tiempo se dispone?”.

RESPUESTA N° 5:

La solicitud de lectura de la red MVB del sistema TCMS deberá ser cursada al área de Material Rodante para cada tipo de vehículo en cada línea. La lectura deberá ser estática en el la órbita de los depósitos y en presencia de los supervisores del sector.